

Acuerdo de 4 de mayo de 1852 nombrando gobernador de Matagalpa al Capitan Rafael Espinoza.

El Gobierno—Teniendo en consideracion que por acuerdo de 12 del mes pasado se mandó levantar medio Batallon de milicias en el Departamento de Matagalpa cuya operacion exige una dedicacion especial: en uso de sus facultades

ACUERDA:

1.º Nómbrase gobernador con funciones de Juez de 1.ª Instancia militar en el Departamento de Matagalpa al Sr. Capitan don Rafael Espinoza con el sueldo de lei.

2.º Comuníquese á quienes corresponde.

Managua, mayo 4 de 1852.—Pineda.—Al Sr. don Ponciano Corral Ministro de guerra.